Comunicado No. 075
Ciudad de México, 26 de octubre de 2018

LA REDUCCIÓN DEL ESTÍMULO AL IEPS NO AUMENTA PRECIOS DE GASOLINAS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunica que los ajustes a las tasas del IEPS que aplica a las gasolinas y el diésel esta semana no se traducirán en aumentos en los precios de estos combustibles. La reducción en el monto del estímulo que se observará en la semana que comienza el 27 de octubre responde sólo a la disminución observada en el precio de las referencias internacionales durante la semana que concluye, y es precisamente gracias a estos ajustes en el estímulo que los precios al público pueden continuar moviéndose de manera ordenada.

Como ejemplo de lo mismo, ante la reducción que hubo en el estímulo para la semana del 20 al 26 de octubre, los precios de todos los combustibles se mantuvieron a niveles estables durante la semana.

Cabe señalar que para la semana que comienza (del 27 de octubre al 2 de noviembre), el estímulo dado a la gasolina premium llegará a ser cero por primera vez en el año. Este fenómeno ya fue observado anteriormente entre el 25 de febrero y el 4 de agosto de 2017 (exceptuando 3 semanas) cuando el precio internacional de este combustible se mantuvo a niveles relativamente bajos. Esto significa que para esta semana que comienza no será necesario que haya estímulos a la gasolina premium para que sus movimientos de precios de mercado en México ocurran de manera suavizada.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera que los ajustes a los estímulos con consistentes con el mecanismo de suavización que ha operado durante todo 2018 y que se mantiene sin cambio.

--- 0 ---